



Semanal

DIRECTOR FUNDADOR: JOSÉ LOLAS

WWW.LAPRIMERA.PE

SEMANA DEL SÁBADO 11 AL 18 DE FEBRERO DEL 2023

EL COMPILOT



PPK acusa a Vizcarra y Keiko de haber armado conjura política que lo sacó de Palacio

OJO AL PIOJO

Denuncian por violencia familiar a Eloy Espinosa-Saldaña, el supuesto 'Ojitos' de las agendas de Nadine





José Lolas
LA PALABRA DEL DIRECTOR

MÁS DE LO MISMO

Como lo avizoré la semana pasada, el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo están concretando su juego para quedarse hasta el 2026. Con la última propuesta del Ejecutivo para el adelanto de elecciones, la pelota se quedó en la cancha de los padrastrros de la patria, remolones profesionales y encarpetadores por excelencia, solo están amarrando pelota para ganar tiempo, enfriar el partido y engatusar a la ciudadanía, con el único fin de cuidar sus curules y asegurar sus abultados sueldos y su cuota de poder en este remedo de juego de tronos, en que han convertido al país.

Lamento decirles que en mi opinión, el juego orquestado ha rendido sus frutos, las calles se van enfriando poco a poco, producto del desgaste y los huaicos, que, de alguna manera, están reemplazando en la práctica el bloqueo de las rutas. Las lluvias y los deslaves le están sirviendo al gobierno para distraer la atención y dirigir los reflectores a favor de sus acciones "humanitarias".

Cabe señalar que este Estado ineficiente, producto de los malos gobiernos, que se resisten a enfrentar con determinación e inteligencia la temporada de lluvias y huaicos, que suceden todos los años, prefieren mantenerlo así, como un miserable instrumento distractor que utilizan los gobiernos de turno para quedar miserablemente como los buenitos de la película, a cambio del dolor por la pérdida de vidas humanas y la destrucción de hogares.

Pero para no apartarnos del tema central, que es motivo de esta editorial, permítanme decirles que si analizamos en frío la situación política de nuestro país, debemos ser conscientes que seguimos dando vueltas alrededor de lo mismo. De candidatos, partidos y gobiernos que siguen engañando y defraudando al pueblo con cantos de sirena que se convierten en descartados engaños.

También hay que ser hidalgos y admitir que el gobierno actual es consecuencia del voto mayoritario popular. Que, por su debilidad dogmática, ideológica y moral, ha sucumbido a las maniobras de la derecha opositora.

Debemos admitir que la mayoría de peruanos no sabe elegir a sus autoridades. Hemos tenido 6 presidentes en 6 años, esa es una crisis política tremenda, síntoma de irresponsabilidad ciudadana. Tema que debe ser materia de análisis para no repetir los errores. El ciudadano de a pie debe aprender la lección y no dejarse engañar por los politiqueros que los convencen con discursos en los que le dicen lo que "el pueblo" quieren escuchar.

El cambio real vendrá cuando el ciudadano común admita que no tiene la capacidad para elegir a sus autoridades sin haber investigado sus antecedentes y haberse informado de la viabilidad de sus propuestas. Por ello es necesario que la ciudadanía se culturice, se informe, lea, para que tenga la capacidad de discernir entre lo posible y la mentira. Es urgente lograr un nivel mínimo de información para lograr conseguir votar con inteligencia y no dejarse engañar una vez más.

Urge la participación política de todos los ciudadanos para cambiar este estatus quo que nos ha llevado a un miserable juego de las sillas, donde los políticos solo cambian de lugar o a veces cambian de cara, pero en el fondo son más de lo mismo. Si queremos que algo cambie para mejor en nuestro país, debemos empezar por cambiar nosotros en primer lugar, renovar la manera de pensar, informarnos para ver la realidad de las cosas y no caer en el pensamiento de rebaño.

A través de los hechos debemos darnos cuenta que nada va a cambiar sino optamos por la participación ciudadana. Debemos dejar espacio a las nuevas generaciones como fuerza renovadora, para que formalicen sus ideas y participar en política. Debemos exigir la participación de las mentes más ilustres de nuestra sociedad. De todos los sectores, todos los peruanos de bien tienen algo que aportar.

El problema es que la política ha decaído tanto, que las personas decentes y personalidades de la academia, no quieren mancharse entrando en el juego de la politiquería actual, que solo los va a disminuir y enlodar bajo el manto sucio de las malas artes, que este oficio ha demostrado en el Perú en las últimas décadas.

Nadie nos va a solucionar los problemas, eso debemos de tenerlo claro, atenernos a que los candidatos van a venir a hacer el trabajo por nosotros a cambio de nada, es una utopía tremenda, que solo alimenta la corrupción.

Estamos siendo testigos de los peores tiempos de la política peruana, aprendamos de ello e iniciemos el verdadero cambio. Peruanos de bien, traigamos la pelota a nuestra cancha. Hasta la próxima semana mis amigos de Primera.

PPK acusa a Vizcarra y Keiko de haber armado conjura política que lo sacó de Palacio

EL COMPLIT



Informe de Inteligencia advirtió a Kuczynski que su entonces embajador en Canadá se reunía con Keiko.

El miércoles 8 de febrero, el ex presidente Pedro Pablo Kuczynski Godard (84) dijo a boca de jarro en una emisora radial que su entonces vicepresidente Martín Alberto Vizcarra Cornejo (59) armó con Keiko Sofía

Fujimori Higuchi (47) un 'complot' político para quitarlo de la Presidencia de la República.

Kuczynski sostuvo que dicha conjura provocó que el 21 de marzo del 2018, él

presentara su renuncia al cargo, poco antes de que el Congreso de la República- entonces dominado por el fujimorismo- debatiera una segunda moción de destitución en su contra por un aparente caso de corrupción.

‘En cuanto al señor Vizcarra, todos saben que él participó en un complot para sacarme, en el cual trabajó con la señora Fujimori. Eso es información pública, usando como plataforma de que él estaba fuera del país, alejado en Canadá, que es una embajada a donde lo mandé por su pedido’, declaró PPK.

Kuczynski Godard explicó sin tapujos que recibió información de Inteligencia que en aquel momento le dio la certeza de que Martín Vizcarra Cornejo se había aliado en las sombras con Keiko Fujimori Higuchi, a la que él venció por un ajustado margen

en las elecciones presidenciales del año 2016.

Aquí una atingencia: el jueves 2 de febrero, el Poder Judicial revocó la orden de impedimento de salida del país que se dictó por 36 meses contra Kuczynski dentro de una investigación por la presunta comisión del delito de lavado de activos en agravio de Estado durante su campaña electoral del 2016.

El Ministerio Público afirma que el partido Peruanos Por el Cambio (PPK)- que llevó a Pedro Pablo Kuczynski a Palacio de Gobierno- se estructuró en un esquema de falsos aportantes y la recepción de dinero en efectivo destinado a evitar que se identificase su verdadera procedencia.

El ex gobernante está siendo investigado por presuntos actos

de corrupción en la construcción de la Carretera Interoceánica Sur y por otro caso vinculado a la constructora brasileña Odebrecht, por el que cumplió arresto domiciliario en su residencia de la calle Choquehuanca, en San Isidro, hasta abril de 2022.

También ha sido implicado en la investigación de los denominados ‘Papeles de Pandora’, ya que adquirió una empresa en el paraíso fiscal de las Islas Vírgenes Británicas- territorio inglés de ultramar ubicado en el Caribe- cuando era ministro de Economía de Alejandro Celestino Toledo Manrique.

Pero unos días antes de que PPK renunciara a la Presidencia de la República, el 21 de marzo del 2018, el entonces zarandeado jefe de Estado ya

sospechaba que su entonces embajador en Canadá, Martín Vizcarra Cornejo, complotaba en su contra. Esto fue lo que dijo al respecto:

‘Yo lo confronté. Yo le dije: yo sé que te estás reuniendo con la jefa de la oposición (Keiko). Yo sé que has estado con ella anoche, con el señor Chlimper’.

En marzo de 2018, ya aupado en la Presidencia de la República, Martín Vizcarra mantuvo una dura pugna con el Parlamento que terminó disolviendo el 30 de septiembre del 2019. El 10 de noviembre del 2022 fue destituido por el Congreso siguiente, que además lo inhabilitó para ejercer cualquier cargo público durante 10 años.



EL LAGARTO



El ex presidente Martín Alberto Vizcarra Cornejo (59) salió el jueves 9 de febrero al frente de las declaraciones de Pedro Pablo Kuczynski Godard (84) para negar en todos los tonos que haya participado en un 'complot' político con Keiko Sofía Fujimori Higuchi (47) que terminó por arrebatarle el poder en marzo del 2018. Esto fue lo que dijo:

- 'Cuando PPK renuncia al cargo, por voluntad propia, yo me encontraba a 6,500 km. de distancia, en mi función de embajador en Canadá. Yo no coordiné con nadie, nunca conversé con

la líder del fujimorismo ni con ningún emisario', indicó.

- 'Durante el mandato de PPK no me reuní con Keiko Fujimori. (Me reuní) cuando era presidente del Perú. Durante el mandato de PPK, me reuní una vez con Keiko Fujimori, pero acompañando a PPK en Palacio de Gobierno'.

- 'No voy a hablar mal del ex presidente (...) Está equivocado y no voy a accionar ninguna medida de carácter legal o administrativa para ello. Yo dejo al señor PPK con sus falsas declaraciones (...) He sido leal hasta el final con él, he sido leal con el país'.

TRAICIÓN



Unos días antes de que renunciara a la Presidencia de la República, el 21 de marzo del 2018, Pedro Pablo Kuczynski Godard (84) ya sospechaba que el entonces embajador peruano en Canadá, Martín Alberto Vizcarra Cornejo (59), le jalaba la alfombra en su beneficio. Estas fueron algunas de sus frases:

- 'Yo lo confronté. Yo le dije: yo sé que te estás reuniendo con la jefa de la oposición (Keiko). Yo sé que has estado con ella anoche, con el señor Chlimper'.

- 'Como presidente, te pido total lealtad. Si tú quieres sacarme del puesto dílo en público, no estés circulando por hoteles o departamentos misteriosos'.

MECHITA



En los días previos a la caída de Pedro Pablo Kuczynski Godard (84), su entonces segunda vicepresidenta, Mercedes Rosalba Aráoz Fernández (61), lo alertó del peligro que encarnaba en su entorno próximo Martín Alberto Vizcarra Cornejo (59).

'Mercedes Araoz, Martín (Vizcarra) y yo nos reunimos en Ancón y ahí se le veía muy agitado. 'Meche' me dijo, quizás con un instinto femenino, algo pasa aquí, pero yo ya sabía del Servicio de Inteligencia que algo estaba ocurriendo', mencionó.

FALLOS



- El 10 de abril del 2022, el juez Jorge Chávez Tamariz levantó la detención domiciliar que se había impuesto en el 2019 a Pedro Pablo Kuczynski Godard (84) dentro del caso Odebrecht, con lo que se puso punto final a un encierro de tres años.

- El jueves 2 de febrero del 2013, la Tercera Sala Penal de Apelaciones revocó el impedimento de salida del país por 30 meses que pesaba sobre Kuczynski, quien es investigado por aportes irregulares a su campaña del 2016.

Denuncian por violencia familiar a Eloy Espinosa-Saldaña, el supuesto 'Ojitos' de las agendas de Nadine

OJO AL PIOJO



Esposa pone al borde de la cornisa a ex magistrado del Tribunal Constitucional.

El domingo 5 de febrero, el ex magistrado del Tribunal Constitucional (TC) Eloy Andrés Espinosa-Saldaña Barrera

recibió un indeseado regalo por su cumpleaños número 57. Su esposa, Rosa María Montero, lo había denunciado

por maltrato psicológico ante el Ministerio Público que de inmediato inició una investigación por violencia

familiar.

Espinosa-Saldaña fue miembro del TC desde junio del 2014

hasta mayo del 2022 y tiene una larga cola política que lo señala como operador de la ex pareja Nadine Heredia-Ollanta Humala.

El ex magistrado sería mencionado en las agendas de la ex primera dama, quien hizo un apunte en sus famosas libretas, señalándolo con el apelativo de 'Ojitos'.

A Espinosa-Saldaña se le vinculó con aparentes maniobras extrajudiciales para librar al ex presidente Ollanta Moisés Humala Tasso (60) de las acusaciones que lo persiguen en el caso 'Madre Mía'.

El congresista aprista Mauricio Mulder lo señaló en abril del 2017 como el 'Ojitos' de las agendas de Nadine, en tanto que Aldo Mariátegui recogió una versión similar en una de sus columnas.

Espinosa-Saldaña fue asistente del vocal supremo César San Martín Castro, cuando era presidente de la Segunda Sala Penal Transitoria de la Corte Suprema.

Ese tribunal falló a favor de Humala en el proceso por los asesinatos de los esposos Benigno Sulca Castro y

Natividad Ávila Rivera en la base contrasubversiva de Tocache, en junio de 1992.

En una anotación manuscrita de la cuarta agenda de Nadine Heredia se consignó: 'Ojitos habló con San Martín, no te preocupes, va a salir+ (positivo)'.

Eloy Andrés Espinosa-Saldaña Barrera vuelve ahora a los titulares de los diarios, pero por las acusaciones frontales que ha dirigido en su contra su esposa, Rosa María Montero.

'Él me pedía cosas y yo a veces no podía porque tenía clases. A

veces le decía, que lo podía tener para mañana. Se molestaba conmigo, me gritaba', ha indicado la mujer.

'Ha sido una cosa sistemática. Inicialmente yo opté por aguantar y callarme. Como año y medio, pero llegó un momento en que ya no podía ni dormir', agregó Montero.

Luego dijo en una entrevista que llegó a Espinosa-Saldaña como la 'joroba' de su cumpleaños: 'Se metía con temas muy dolorosos para mí, temas familiares. Y que yo jamás usaría para agredir a alguien'.

OLLANTA



El 26 de abril del 2018, el Tribunal Constitucional (TC) admitió por mayoría el habeas corpus que presentaron los abogados de Ollanta Moisés Humala Tasso (60) y Nadine Heredia Alarcón (46), con lo que pudieron ser liberados tras haber permanecido nueve meses en prisión preventiva por delito de lavado de activos.

Los magistrados que votaron a favor de la excarcelación fueron Ernesto Blume, Carlos Ramos, Augusto Ramos y precisamente- Eloy Andrés Espinosa-Saldaña Barrera (57), quien regresó de un viaje por España para participar en la votación. En contra se manifestaron Marianella Ledesma, Luis Sardón y Manuel Miranda.

EL PLAGIO



La Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) determinó en mayo del 2022, que el ex magistrado del Tribunal Constitucional (TC) Eloy Andrés Espinosa-Saldaña Barrera (57) había incurrido en plagio y lo suspendió del ejercicio docente por dos semestres académicos sin goce de haber.

En septiembre del 2021, el abogado y catedrático Juan Manuel Sosa acusó al ex magistrado del TC- su antiguo asesorado- de haber reproducido en dos artículos académicos el contenido de su tesis 'La satisfacción de las necesidades básicas como mejor fundamento para los derechos'.

Hijastra-1

Color de hormiga empezó a ver su futuro judicial Yenifer Paredes, la cuñada-hija del encarcelado ex presidente José Pedro Castillo Terrones (53), una vez que la Comisión de Fiscalización del Congreso cambió, el miércoles 8 de febrero, su condición de invitada a investigada en el caso de la repartición de obras públicas en el Ministerio de Vivienda. En esta decisión habrían sido fundamentales las declaraciones- léase confesiones- del ex jefe de la susodicha, Hugo Espino, quien habría confirmado la red de corrupción creada para direccionar millonarios proyectos.



Hijastra-2

La Comisión de Fiscalización del Congreso decidió variar la condición de invitada a investigada de Yenifer Paredes, la cuñada-hija del encarcelado ex presidente José Pedro Castillo Terrones (53), debido a muchas inconsistencias en su testimonio. Los legisladores no creen que la susodicha estuviera 'haciendo compras' en la calle cuando un equipo de la Policía Nacional y la Fiscalía acudieron a Palacio de Gobierno para detenerla el 9 de agosto de 2022. Ni que se estuvieran chupando el dedo.

Bala

El jueves 9 de febrero, el congresista de Renovación Popular, José Ernesto Cueto Aservi (67), aseguró en televisión que, si algún revoltoso pone en riesgo la integridad de su familia, él no dudaría en dejarlo como coladera, es decir en meterle bala. 'No voy a permitir jamás que uno de estos vándalos quiera ejercer violencia contra alguien de mi familia. Yo sí le voy a meter bala. No tengo ningún problema con eso', manifestó el almirante que de retirado parece tener poco y de melindroso nada. Aunque esto hizo que su entrevistador se mesara los cabellos y rasgaba las vestiduras



Van 9

Por novena vez consecutiva, el juez de control Víctor Zúñiga Urday devolvió, el martes 31 de enero, la acusación presentada por el fiscal José Domingo Pérez en el Caso Cócteles para que la corrija y la reformule. En este proceso están comprometidos Keiko Sofía Fujimori Higuchi (47) y otras 41 personas por aportes a la campaña electoral del 2011 y del 2016. A diferencia de las ocho veces anteriores, esta se realiza en la etapa de ofrecimiento de pruebas, en la que- en teoría- no caben devoluciones. El magistrado ha dado al fiscal un plazo irregular de ocho días hábiles.



Poseído-1

El miércoles 8 de febrero, el dueño de Perú Libre, Vladimir Roy Cerrón Rojas (52), pareció poseído por un demonio político, cuando dijo en una entrevista que el ex presidente José Pedro Castillo Terrones (53) decidió dar el golpe de Estado acicateado por 'individuos que tenían intereses de perpetuarse en el poder', aprovechándose de su ingenuidad e inexperiencia. Pero ahí no quedó el tema, pues Cerrón les puso nombre y apellido: 'Los culpables directos de la acción que ha tomado el ex presidente Castillo es el señor Aníbal Torres Vásquez y la señora Betssy Chávez Chino', manifestó.



Poseído-2

En la entrevista periodística del miércoles 8 de febrero, el dueño de Perú Libre, Vladimir Roy Cerrón Rojas (52) echó la culpa de todo el desbarajuste político en el que se vio envuelto el ex presidente José Pedro Castillo Terrones (53) al ex premier Aníbal Torres Vásquez (80) y a la ex ministra de Trabajo Betssy Betzabet Chávez Chino (33). 'Han estado con él prácticamente conviviendo en los quehaceres políticos, en los quehaceres de Palacio, en los quehaceres mediáticos y en las decisiones de Consejo de Ministros', manifestó, echando leña a la hoguera que amenaza con hacerlos arder.

